

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.	
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 414
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.	
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Y VAMOS VIVIENDO

Está á punto de terminar en la baja Cámara la discusión del articulado de la ley de presupuestos. No será votada, á pesar de ello, definitivamente.

Dos ó tres diputados que actúan de cadetes, han echado sobre sí la fácil tarea de impedirlo. Y si no les convencen, ó se dejan convencer ellos por cualquiera de los medios de persuasión de que en trances apurados suele valerle el poder, será preciso que el Gobierno pida un nuevo sacrificio á los representantes ministeriales y ruegue á Maura que se lo imponga, también á los suyos. De esa manera en los últimos días del mes y acaso hoy día de los Santos Inocentes, quedará votada la ley económica.

Advierto á los lectores que no preocupa esta situación, un tanto precaria y angustiosa, por modo extraordinario á algunos de los principales directores ó inspiradores de la mayoría. Hay algo de más monta y sustancia para ellos, verbi gracia, la manera de apejar cuanto antes de la burra del poder del anciano marqués de la Vega de Armijo. Sabido es que los señores Moret y Canalejas se entienden.

Por inverosímil que la noticia parezca, encierra un gran fondo de verdad. Montañas creéis vosotros creéis bien que separan á los nombrados políticos.

Pero las montañas se transforman en granos de arena cuando los hombres prescinden de tres ó cuatro cosas que la gente suele tener por esenciales, por ejemplo, la seriedad, la formalidad, la honradez política, todo eso que impide en la vida privada llevar á cabo ciertos actos sin exponerse á que los conozcan, duden de la caballeridad de quienes los realiza. Una vez dijo del Sr. Moret el Sr. Canalejas que le había hecho sentir en varias ocasiones el frío de la traición, atacándole por la espalda y le contestó el Sr. Moret que ello obedecería á que no había nunca podido encontrarle frente á frente. Pasaron algunos meses de esto y hallándose el uno en la cabecera del banco azul y dispuesto á subir el otro al sillón presidencial del Congreso, echaron pelillos á la mar. Hicieron las paces como siempre no por las ideas, sino por los cargos, y por éstos volvieron á enfriarse las relaciones á los pocos meses y por los mismos se rompieron con estrépito y con silbas en las calles, á las que no fueron agenos amigos del Sr. Canalejas hace unas semanas. Y si ahora se ponen de acuerdo no respecto de las ideas, sino de los cargos otra vez se darán esos hombres el abrazo de la conciliación.

Lo cual quiere decir sencillamente que por esas miserias, ambiciones y rivalidades personales han agitado á la Nación, han encendido el fuego de la discordia religiosa en España y han pasado año y medio en el poder sin dar la más pequeña muestra de que representaban al Gobierno. ¿Se unirán de verdad ahora? Tan de verdad como antes, por el tiempo preciso para conseguir, si lo consiguen, lo que desean. Luego sucede lo que es natural entre perros y gatos, pero mientras... vamos viviendo.

Miguel Peñarol.

BALAS Y BALINES

Mi fiesta onomástica

Hoy celebro mi santo, hoy festejo mi día; aunque me llamo Paco fué porque mi familia, tuvo el capricho ese cuando nació á la vida. Mi nombre es Inocente y bien claro lo indica, este mi andar pausado y esta leve sonrisa, que á mis labios asoma. Ya lo saben las chicas que soy inocentísimo. Pero ¡ay! que todavía hago balas y telarol algunas veces pican y eso en un inocente no es una cosa digna. Pues sepan los lectores y basta que lo diga, que hay cosas que las hago sin pizca de malicia.

Francisco Delgado.

A los españoles

Ayer recibimos una hoja impresa, suscripta por *Un liberal de buena cepa*, de la cual reproducimos los párrafos siguientes:

«En el Congreso está el proyecto de ley contra las Ordenes religiosas.

Cuando nadie lo esperaba ni lo pedía, el gobierno actual, queriendo alardear de muy liberal, de más liberal que sus antecesores, y llevarse la palma del anticlericalismo, ideó ese proyecto nefasto y despótico, que ha seguido su azarosa marcha hasta ponerse á discusión en las Cortes.

Es una ley «contra los religiosos». Desde hace mucho tiempo en España las leyes resultan medidas odiosas en perjuicio de alguna víctima.

El legislador parece un cazador de españoles; échase la ley de alcoholes á la cara, y la dispara contra los que tienen viñas y producen vino; hace tratados de Comercio como si hiciera cartuchos de perdigones para abrasar á tiros á la Agricultura y á la Industria, y así ha ideado la ley de Asociaciones para perseguir á las Ordenes religiosas. No parece sino que el deporte, el «sport» de la persecución encarna en el gobierno, y que los ministros que debieran levantarse para bien del pueblo, se divierten pasando revista á las clases sociales y pensando:— «¿Contra quién» haremos una ley?—Y un día la hacen contra una clase social, al día siguiente contra otra; y hoy perjudican á éste, mañana á aquél, ahora atropellan un derecho, luego niegan una libertad, más tarde causan un daño, como si las leyes fueran reglas que dan unos pocos en perjuicio de los demás.

De ese calibre es, sin duda, la proyectada ley de Asociaciones, mejor dicho, ley «contra las Asociaciones», perseguidora de los religiosos. Contra esta ley apelamos, no al sentimiento católico de los españoles, que no hace falta ser católico para vituperarla y condenarla, sino á su honradez natural, á su amor á la libertad y á la imparcialidad de su inteligencia.

Si los hombres somos libres para realizar, sin perjuicio del prójimo, los fines de nuestra vida, no hay derecho ninguno para negar esa libertad á los religiosos, que no por serlo ó quererlo ser dejan de ser tan ciudadanos como los demás. Si la libertad es hermosa, ninguna libertad tan perfecta ni tan digna de respeto como la del que dispone de su vida por un acto libérrimo de su voluntad, dedicándola al ejercicio de las virtudes cristianas en bien de la humanidad.

Si todos los ciudadanos tienen derecho á asociarse para fines lícitos, también lo tienen los frailes y las monjas. Su derecho está reconocido en la constitución y sancionado por la voluntad del pueblo. El pueblo español quiere á los religiosos, y mienten los que afirman otra cosa. Por sufragio universal tendrían una gran mayoría en España esos religiosos á quienes se trata de expulsar como si fueran parias. Las clases humildes, por punto general, los quieren, y ellas dan el mayor contingente á los conventos; que los religiosos son, en su mayor parte, hijos del pueblo. Además, las clases trabajadoras, son las que principalmente reciben beneficios de los religiosos de ambos sexos, que sostienen colegios para educar gratuitamente al pueblo, sirven en los asilos para socorrerle, en los hospitales para atenderle en sus enfermedades, y se sacrifican voluntariamente en obsequio de cuantos lo necesitan; corrigen á las jóvenes extraviadas, sobrellevan las flaquezas de los ancianos, cuidan de los presos, favorecen con sus Círculos, sus Sindicatos y sus instituciones sociales á los obreros y á los labradores, y consueñan á todos, proporcionándoles, en lo que está á su alcance, sanas doctrinas, consejos y socorros materiales.

¿Aborrecen á los religiosos las clases medias? Tampoco. Los que son católicos los aman por serlo, y todos los de buen sentido y recta conciencia reconocen que son útiles para la educación y la cultura.

¿Los querrán mal las clases altas? Menos aún. De esas clases son las personas piadosas que con sus limosnas edifican los conventos, y entre ellas, hasta los mismos que se precian de radicales y aun de perseguidores, les rinden homenaje llevando sus propios hijos á recibir educación en los colegios que ellos dirigen.

No: el pueblo español no pide leyes contra los frailes; esas leyes solo quieren imponerlas los políticos de oficio en ridículo pagiloteo anticlerical.

Los únicos que aborrecen á los religiosos son una minoría de sectarios con el pretexto—dicen—de europeizar á España, poniéndola al nivel de otras naciones más adelantadas del mundo.

¡Mentira! Eso no es europeizar ni civilizar, sino embrutecer á los ciudadanos con bárbaros ejemplos de odiosa tiranía.

Europa es algo más que la Francia de hoy, y esa moda perseguidora de la podrida Francia únicamente nos viene. Pero, en cambio, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Suiza en sus cantones católicos, los Estados Unidos, Bolivia, el Perú, Colombia, en una palabra, los Estados que van á la cabeza del mundo en civilización, en progreso y en poderío respetan y protegen á las Ordenes religiosas, reconociendo el uso que hacen de su libertad y su derecho de ciudadanía. ¿Y qué es delante de esos pueblos la Francia perseguidora? ¿Cómo ha podido haber en sábeza española imitar á Europa tomando por modelo lo más corrompido y desmoralizado del mundo? ¡Tristes destinos los de la nación que enlace los suyos á Francia, amenazada de horrenda catástrofe como expiación de sus maldades!

Mienten, por último, los que tratan de achacar á las Ordenes religiosas que combaten los prestigios de la autoridad y la supremacía del Poder civil. No son los frailes los que merman las prerrogativas del Poder civil; son los mismos anticlericales los que desacreditan, desprecian, injurian y desobedecen al Poder civil.

¿Qué dijo el conde de Romanones de la administración de justicia en su discurso de apertura de los Tribunales? Y de la enseñanza, ¿qué ha dicho el ministro del ramo? Y de Marina y de defensa nacional terrestre, ¿qué cuentan sus ministros? Y de la Hacienda, ¿qué ha dicho el

encargado de ella al tratar de abolir los Consumos? Y ¿qué cuentan de ese Poder civil central las regiones? Nadie le defiende, nadie le quiere, nadie habla de él más que para insultarle y maldecirle. Y aún quieren decir los anticlericales que á beneficio de ese Poder civil tan ultrajado por ellos se persigue á los religiosos? ¡Mentira, todo mentira!

Esa persecución es injustificada é injustificable; es un insulto á la Iglesia y á los sentimientos religiosos del pueblo; un atropello al derecho y á la libertad, y una burla al buen sentido de los españoles...

CRÓNICA DE MODAS

El arte del peinado ha sido uno de los más variados en la historia del atavío humano. Por el peinado se descubre la época, la raza, hasta el estado político de los pueblos y las profesiones de la persona peinada. La prohibición de usar sombreros en las butacas de los teatros, que tanto dió que hablar en la capital de España, la han seguido otros países y de ahí ha nacido un esmero tal en el peinado que los *coiffeurs* han llegado á hacer verdaderos prodigios con las cabelleras de rubias, castañas, morenas y grises. La prohibición del sem-



brero ha sido para nosotras lo que fué para los mahometanos la ley que excluía de todo dibujo la reproducción de los seres animados; el maravilloso arabesco, la caprichosa é inabarcable combinación de líneas.

Uno de los peinados hoy más en boga es el que reproducimos en nuestro grabado, el peinado ondulado, gracioso, ligero y coquetón. La parte inferior del pelo va bien ajustada para poder asegurar sobre esa base los bandeaux ondulados, con broches y cintas. Las cintas en semicírculo, de color rosa, guarnecidas con diamantes, son el último chic de la moda.

También publicamos el figurín de un elegante vestido de calle, último modelo parisien, á falda lisa, con un sencillito adorno en el ruedo. La manga termina en la mitad del antebrazo con una bocamanga suelta de la misma tela.

El cuerpo, abierto hasta el arranque del pecho, se sujeta con cuatro botones en una vuelta de seda ó terciopelo de color diferente al del vestido y cuya elección dejo al buen gusto de mis lectoras.

Para terminar, os diré que el sombrero que os presento como modelo, está llamando la atención del público

femenino que asiste al teatro de la Comedia en París. Mademoiselle Berthe Cerny, elegante artista del coliseo



á la moda, saca en el primer acto de la nueva comedia titulada *Poliche*, ese gracioso y airoso sombrero Luis XVI, de terciopelo azul Sevres, adornado de magnífico penacho de plumas de avestruz, sujeto con rico broche y un lazo desmenuado de caprichoso efecto. A los pocos días de su primera exhibición, las damas elegantes lo habían copiado con pequeñas variantes, de color y tamaño, para adaptarse mejor al matiz de su tez ojos y pelo.

La forma ha gustado y si no desagrada á mis amigas, me consideraré dichosa, y más si les he llegado á procurar un modelo que haga resaltar especialmente las bellezas con que me figuro á todas.

Débora.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-27.

En el Senado.—Final de la sesión de ayer

Contestó al señor marqués de Estrella, el ministro de la Guerra, deplorando que la falta de recursos impida la realización de reformas beneficiosas para el Ejército.

El general Ochoa, consumió el segundo turno en contra de la totalidad del presupuesto de Guerra y pide que se reforme la ley de reclutamiento en el sentido de aumentar el número de años de servicio militar, que es inferior en España al de las demás naciones, incluso Portugal, que son quince años; estando también en condiciones de inferioridad nuestros regimientos por falta de fuerzas, de edad y, como consecuencia inmediata, de resistencia.

Al hablar de la guerra en Filipinas y de sus consecuencias, dedica un entusiasta y merecido elogio de los grandes servicios que á la causa de España prestó el padre Nozalada, cuyos grandes conocimientos del país puso siempre á disposición de los generales españoles, dándole consejos que evitaron grandes desastres, por lo cual el orador hace constar su profunda gratitud á tan vilipendiado, á tan injustamente tratado y tan implacablemente calumniado arzobispo y patriota.

Sabido es que el general Ochoa pertenece al partido liberal y fué segundo cabo de Filipinas cuando la insurrección, por lo cual tienen doble mérito sus elogios al padre Nozalada.

Le contesta el ministro de la Guerra, elogiando la campaña del gene-

ral Azcárraga con motivo del envío de fuerzas á Ultramar, y se suspende el debate.

Se aprueba un proyecto de ley arbitrando recursos para celebrar los Sitios de Zaragoza, y se leen el voto particular del marqués de Ibarra á un capítulo del ministerio de la Guerra y el dictamen de la Comisión general de Presupuestos acerca del de Marina.

En este dictamen propone la Comisión que se hagan extensivos á los oficiales de la Armada los beneficios concedidos á los capitanes y tenientes de la escala activa del Ejército, levantándose acto seguido la sesión.

Diputados novilleros

Al suspenderse ayer la sesión del Congreso por falta de número de diputados, algunos de los pocos ministeriales que se agruparon alrededor de la mesa presidencial, mostraron su disgusto por la suspensión, y los conservadores hubieron de replicarles: «vuestra es la culpa, pues teniendo obligación de ello, venís en menor número que nosotros».

Una nota de Roma

Dijo ayer el ministro de Estado que obraba ya en su poder la nota que la Santa Sede ha dirigido á las potencias protestando contra la conducta del Gobierno francés con motivo de la expulsión del auditor de la Nunciatura en París monseñor Montagnini.

Añadió el Sr. Pérez Caballero que se acusaría cortesmente recibo de la citada nota, de la cual, según manifestó también, no había dado cuenta todavía á sus compañeros de Gabinete por no haberse celebrado aun Consejo de ministros.

Moret y Canalejas

Dijo anoche el órgano de los conservadores:

«Importa hacer constar que nuestros informes acerca del resultado negativo de las conferencias celebradas por los señores Moret y Canalejas para llegar á un acuerdo, no ha sido, ni ha podido ser, rectificado por nadie. Estábamos en lo cierto.»

¡Pues no faltaría más!

Ha manifestado el conde de Romanones que habría sido autorizado el mitin que habrán de celebrar en San Sebastián los elementos católicos, y que, con tal motivo, se adoptarán precauciones análogas á las de Pamplona.

Por el Obispo de Jaén

Con gran solemnidad y asistiendo inmensa muchedumbre, se han celebrado en la Catedral de Jaén los funerales por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Salvador Castellote, obispo que fué de aquella diócesis.

Asistieron todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Después dióse sepultura al cadáver del eminente Prelado, en la capilla del Salvador, de la Catedral.

Se ha visto presente en estos actos al novelista Pérez Galdós

Contra la ley de Asociaciones

De la mayor parte de las poblaciones, continúan recibiendo noticias del entusiasmo que reina entre los elementos católicos para oponerse al proyecto de ley de asociaciones.

La bomba de Barcelona

Ampliando la noticia que telegraficó en la madrugada última relativa á la explosión de un petardo en la Rambla de las Flores, en Barcelona, sábase que uno de los dos heridos se llama Benito Llop Balagué, que llegó á dicha capital hace pocos días y á quien se supone autor de la colocación del petardo.

Hay detenidos otros varios individuos.

El gobernador ha ofrecido cinco mil pesetas al que descubra al autor de la colocación de la bomba.

Ejemplo admirable

El obispo de Badajoz ha dirigido al cardenal de París, monseñor Richard, una expresiva carta protestando de los desmanes y atropellos del Gobierno francés, y ofreciendo su asignación, palacio, Seminario y las casas

de todos los sacerdotes sometidos á su jurisdicción como refugio á los ancianos y enfermos seminaristas perseguidos, pues—dice—no ofenderá este ofrecimiento á los obispos y sacerdotes franceses, sabiendo que no se acobardarán ante la ira de sus perseguidores.

INVIERNO

Plomizas nubes que ocultan á nuestra vista el hermoso cielo de primavera y que no pueden ser disipadas por los débiles rayos de calor que el sol envía; blanquísimas capas de nieve que cubren la tierra y semejan marmóreos mausoleos que cubren los cementerios; glaciales brisas que, llevando tras sí hálitos de muerte, dañan las más robustas naturalezas; fríos intensos que llegan á congelar el agua, como la concupiscencia llega á endurecer el más tierno corazón; ausencia de encantadoras flores que perfumen el ambiente con su aroma y de trinos melodiosos del jilguero y ruiseñor que alegren la vida y deleiten nuestro oído; los árboles, despojados de su verde follaje, elean sus escuetas y retorcidas ramas al cielo, como indicando el único refugio de espíritus que nunca mueren.

He aquí el melancólico panorama que nos ofrece la presente estación en sus crudos y helados días. Todo presenta un tinte de tristeza; la vida desaparece, solo impera la muerte; parece que ésta ha posado sus reales en nuestro clima y que á ella obedecen para nosotros todas las leyes del universo.

Pero más triste que el estado en que se halla sumida la naturaleza con sus nieves, escarchas y fríos, es el que presenciámos en la reducida y humilde vivienda del menesteroso y pobre obrero. Vedle cabizbajo y pensativo, previendo el negro porvenir que amenaza á su familia, sinó le está ya tocando, y sin poder hallar una solución al gran problema que tiene ante sus ojos; porque en su mísero hogar no hay pan con que poder saziar el hambre de sus desgraciados hijos, ni fuego con que pueda desechár el frío de sus ateridos cuerpecitos.

Solo llevan algún consuelo á esos seres abandonados de la fortuna los laboriosos socios de San Vicente de Paul, quienes á pesar de las inclemencias del tiempo, recorren los barrios de la ciudad, llevándoles alimentos, vestidos y consejos con que puedan mitigar algún tanto las penas de su cuerpo y las amarguras de su espíritu, mientras que los defensores de la moderna fraternidad están en sus espaciosos y cómo los palacios, al lado de rojas estufas, sin acordarse que muchos de sus hermanos están muriendo, víctimas del hambre.

Por eso cuando llegan estos días tan crueles para los necesitados, acordémonos de ellos y hagamos un pequeño sacrificio, privándonos de algunas monedas con que podamos llevar á su boca un pedazo de pan.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La cuestión de Marruecos

Londones-27.

Dicen de Tánger al *Times* que las tropas sherifianas continúan acampadas en el mismo lugar, habiendo recibido algunos pequeños refuerzos de caballería.

Añaden que el Raisuli sigue su agitación anti-egipcia. Parece ser que las autoridades han comprendido la necesidad de deshacerse de él.

Lucha de razas

Nueva York-27.

Comunican de esta capital que los negros se han entregado á nuevos excesos en el Missouri y Kansas, cerca de la ciudad de Wahhak.

El gobernador ha enviado fuerzas de Infantería y Artillería.

Se aguarda un terrible combate.

Los alemanes en Africa

Berlin-27.

Un despacho oficial procedente del Africa del Sudoeste anuncia que la kabila de los Bu el-Swarts, fuerte de 120 hombres con 105 fusiles, se ha entregado á las fuerzas alemanas.

Los jefes que mandan á éstas están convencidos de que está por terminar la guerra.

El rey Leopoldo de Bélgica

Paris-27.

L'Echo de Paris, inserta un despacho de Bruselas diciendo que el rey Leopoldo se halla ligeramente indis puesto, y se propone ir á descansar á Biarritz.

Añade que en este punto celebrará una entrevista con el Rey de España.

Noticias de Rusia

San Petersburgo-27.

Se comenta vivamente el retraso llevado á la promulgación del ukase acordando importantes concesiones á los judíos, el cual era esperado para la semana próxima.

Se dice que el czar no sigue los consejos de sus ministros.

Según las últimas noticias, la sentencia de muerte dictada contra Nebogatoff ha sido conmutada por la de diez años de encarcelamiento.

¿CARNE O LEGUMBRES?

La cuestión del vegetarianismo, que sigue cada día más empujada, ha llegado á ser una moda ó poco menos y sus partidarios cada vez más numerosos.

Consiste el principio esencial del vegetarianismo en la exclusión absoluta de sustancias animales para la alimentación. De este principio absoluto hay muchos partidarios, pero no son los más, porque abundan los que admiten el uso de los productos derivados del reino animal, como huevos, manteca, leche, miel, etc.

La razón del sistema vegetariano se explica afirmando que la carne acumula en nuestro organismo gran cantidad de veneno y provoca una secreción exagerada del jugo gástrico, así se convierte en verdadero excitante del sistema nervioso. La carne exige del estómago una labor digestiva más grande y fatigosa que los productos vegetales, y además deja muchos residuos en el organismo que lo envenenan.

Por otra parte, la carne es pobre en materias minerales como el ácido fosfórico, fosfatos de cal, óxido de hierro y otros; que en los vegetales se hallan en doble proporción.

La excesiva importancia que se atribuye á las carnes se debe á que contienen bastante azoe, que desempeña en nuestra economía el papel de metal en las máquinas de vapor: pero, ¿y el combustible? Ese es en nuestra máquina el hidrato de carbono y los cuerpos crasos; solo ellos originan el calor y la fuerza.

Por lo tanto, los vegetarianos proscriben la carne, su misma riqueza de azoe no es útil, porque frecuentemente el exceso absorbido encuentra dificultades para su eliminación y produce enfermedades como la gota, el reuma y el mal de piedra.

Según los vegetarianos, solo su régimen puede darnos la salud, la longevidad y el equilibrio físico, que influirá también en el moral pues liberará á las futuras generaciones de la nerviosidad general ocasionada por alimentos y bebidas excitantes.

Este sistema, si bien se examina, no es nuevo sino muy antiguo. Lo practicaron los primitivos monjes cristianos, lo defendieron San Benito y San Bernardo, como en nuestros días los benedictinos, dominicos, carmelitas descalzos y trapenses. El hombre, han dicho todos estos ascetas, perdió longevidad, según atestigua la Biblia, en cuanto se dió á comer carnes, éstas le hacen brutal y hasta le transmiten parte de las cualidades del animal de que proceden.

Como argumento científico, se aduce que Cuvier opinaba en sus conclusiones que el hombre no estaba for-

mado para comer carnes, sino vegetales, sus dientes apretados y cortantes para dividir los alimentos que las muelas han de triturar, no se parecen á los del animal carnívoro. Nuestros intestinos también están hechos para la digestión del vegetal. Tienen casi doce veces nuestro cuerpo en longitud, al paso que los intestinos de los carnívoros no miden más que tres ó cuatro veces el largo de su cuerpo.

Los vegetarianos creen que su sistema de alimentación fortifica para soportar los más rudos trabajos y citan en apoyo de esto la frugalidad de los campesinos españoles...

Todo esto es muy bello y tiene mucho de verdad, porque es más sentimental que científico, replican los partidarios de la carne; esta se digiere en el estómago, los vegetales en los intestinos, cada elemento lleva al organismo su trabajo y su ayuda, pues todo él debe laborar y renovarse. Y tras esto niegan una porción de hechos que también tienen su importancia.

¿Si? Pues al término medio, seamos vegetarianos, pero con su poquito de jamón y de gallina.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 26.—Nacimientos. Eutimia Gregoria Gordo Jiménez, Jesus Gregorio Arribas Jiménez y Delfín Gregorio Garcinuño López.

Defunciones. Mariano Villar Fernández y Francisco Alberto Paredero del Río.

No hubo matrimonios.

La persecución sectaria en Francia

Un hermoso documento

El capitán Magnier, que ha sido condenado á la destitución de su cargo por un Consejo de guerra, por no haber querido cometer el sacrilegio de violar un templo, ha dirigido al general Lebon, comandante jefe del primer Cuerpo de ejército de Lille, la siguiente carta, que damos á nuestros lectores como ejemplo de un rasgo consolador que contrasta con la miserable pequñez de los actos de persecución de los jacobinos.

«Ciudadela de Lille 18 de Diciembre.

Mi general: En la noche de este día, en que la conciencia de mis jueces en el Consejo de guerra acaba de decretar mi destitución, ante cuyo veredicto me inclino, saludo á mis jefes y á mis soldados, ó más bien á aquellos que hasta hace un momento eran mis jefes y mis soldados.

Quedando absolutamente convencido del derecho de la libertad de conciencia de los católicos, me afirmo más en mi declaración final.

Adiós, mi general. En la bandera resplandecé flamante una palabra, la palabra «honor», que está colocada antes de la palabra «Patria».

Como el honor tiene por base principal á la conciencia, el que fué capitán Magnier no ha faltado nunca á su honor.

Si algún día la Patria tuviera necesidad de un fusil, allí estaría yo como soldado. Dignaos recibir, mi general, el homenaje del más profundo respeto de un soldado y su saludo.—Excapitán A. Magnier.»

CURIOSIDADES SAJONAS

Un puente de cristal

Los yanquis no saben qué hacer para llamar la atención y atraer viajeros. Ahora se proponen sorprender al mundo con un puente de cristal que acaban de construir en el Estado de Colorado.

Cerca de Canyon, y á través de la gigantesca garganta llamada Gran Cañón del río Arkansas, han construído un puente colgante que pende á 793 metros sobre las aguas, siendo lo curioso de esta atrevida obra, que tiene el pico de plancha de cristal para que los turistas puedan ver con todos sus detalles la maravillosa garganta, la más profunda de las montañas rocosas. El piso de este puente se halla á 2.778 metros sobre el nivel

del mar. Hay también un ferrocarril eléctrico para llevar viajeros desde Canyon City al borde de la garganta.

El hombre más viejo del mundo

Para bochorno de la raza blanca, ese anciano venerable es un negro llamado Stunyanman procedente del Sur de Africa, su edad es de 146 años. Hace 75 cuando empezó á prestar servicios al Gobierno de la colonia del Cabo. Su hijo murió de 90 años en 1894.

Este Matusalén de color está en perfecto uso de todas sus facultades y todo su placer consiste en referir antiguas historias de caza de los tiempos en que la colonia del Cabo era holandesa.

Mausoleo á un ladrón

Hace algún tiempo la policía dió muerte á un ladrón sorprendido infraganti. Registrado el cadáver se le hallaron 118 libras esterlinas que fueron ocupadas judicialmente. ¿Qué hacer con ellas? Esta pregunta es muy importante para un inglés. No sabiéndose quiénes eran los robados si es que tal dinero procedía del robo, se ha concluído por acordar que tal dinero se emplee en su sepultura y ésta necesariamente habrá de ser lujosa, acomodada al precio.

Dentro de pocos meses los habitantes de Shelton teatro del suceso, contemplarán un hermoso mausoleo erigido al desconocido ladrón, pues tampoco se ha podido saber quien fuese y por lo menos la inscripción sepulcral será ésta:

«Al sujeto desconocido que fué muerto por la policía mientras intentaba asaltar una casa.»

Una casa de enanos.

En White-Plaus, Nueva York, hay un hotel muy conocido por ser enanos sus propietarios. Uno de ellos, el almirante Dot, goza de gran popularidad, tiene treinta años y 76 centímetros de estatura. La mujer que es preciosa, mide 77 centímetros. El *maître d'hotel* es también enano, de 75. Todos ellos hablan inglés y alemán.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 29.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, seguida á Francisco Fuentes por hurto. Abogado, Sr. Delgado.

Licda. Calandria

NOTICIAS

Hemos oído asegurar que á consecuencia de un ruidoso incidente acaecido anteanoche en un establecimiento de la calle de Ibarreta, la autoridad judicial ha amonestado severamente á los dueños de casinos y cafés recordándoles ciertas disposiciones contenidas en el Código Penal y á las cuales parece ser que se venía faltando sin que se hubiera dado cuenta de ello la discreta policía de nuestra ciudad.

Se encuentra vacante la inspección de Sanidad de la provincia de Segovia, habiéndose dispuesto se convoque á concurso, que tendrá lugar en Madrid el día 22 de Enero próximo.

Recordamos á aquellos que, afectos aun al servicio militar, deban pasar la revista anual la conveniencia de verificarlo hasta fin de mes, utilizando la ampliación de plazo concedida, pues de otro modo sufrirán responsabilidades.

Véase anuncio en 3.^a plana *Antipalúdico Erenas*.

Relacionada con los funcionarios de obras públicas, el ministro de Fomento ha dirigido al Director general del ramo una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que comunique V. I. á los jefes de todos los ser-

vicios y dependencias de esa Dirección general el propósito que abriga el ministerio que suscribe de respetar en sus actuales destinos á todos los funcionarios dependientes de ese Centro directivo y el propósito de exigirles, sin contemplación de ningún género, el más estricto cumplimiento de sus deberes oficiales.

GRAMÓFONOS

Gran surtido en máquinas parlantes desde 50 pesetas con 4 discos. Inmenso surtido en discos sencillos y de dos caras, agujas, accesorios y reparaciones.

Relojería y Platería de Kaiser. ALCÁZAR, 6.

Por la Guardia civil del puesto del Burghondo, han sido detenidos los vecinos de Naval Moral, Higinio García; Mariano García y Máximo Gil García, como presuntos autores de un robo de maderas del monte denominado «Trampalones».

En la noche del pasado día 22, le fué robada una caballería menor al vecino de Berrocalejo de Aragona, Antonio Borreguero, sin que hasta la fecha hayan sido detenidos los autores.

Sin duda por efecto del temporal, el tren correo de ayer procedente de Madrid, llegó á esta con una hora de retraso.

Por la Delegación de Hacienda se ha puesto al pago un libramiento expedido á favor de don Vitaliano Arés.

Nos comunican desde Narros del Castillo que, como consecuencia de los exámenes verificados en la escuela pública de aquel pueblo, el pasado día 22, el Ayuntamiento y Junta local de instrucción acordó, en vista de los excelentes resultados obtenidos en la enseñanza por el ilustrado y celoso profesor D. Bernabé Hernández, conceder á este señor un voto de gracias y una gratificación de 25 pesetas.

También los alumnos de la escuela nocturna han mostrado su cariño y respeto al digno profesor, obsequiándole con un magnífico regalo de Pascuas y una serenata.

Con suma complacencia damos la anterior noticia, enviando á nuestro distinguido amigo el Sr. Hernández, la más cordial enhorabuena.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que los gobernadores de provincia den conocimiento á la Dirección general de Obras públicas de las licencias que concedan á los ingenieros afectos á dicho ramo.

El gobernador del Banco de España, señor Merino, ha presentado una moción al Consejo para el establecimiento de siete nuevas oficinas cursales, en otras tantas plazas que por la importancia de sus operaciones, por la contribución que satisfacen y por su situación económica en general, estima se encuentran en condiciones de necesitar esos servicios bancarios y de hacerles remuneradores.

Volvemos á recordar que el 31 del mes corriente termina el plazo para redimirse á metálico los mozos pertenecientes al reemplazo de 1905 que tengan que ingresar en filas.

Se encuentra enferma de algun cuidado la esposa de nuestro estimado amigo D. Juan Alonso.

También se encuentra enfermo el padre de aquella, muy distinguido amigo nuestro, D. Arsenio López.

Deseamos el pronto restablecimiento de ambos.

Debiendo cerrarse definitivamente el día 31 del actual el pago de todos los libramientos señalados por el señor Delegado de Hacienda y los que sucesivamente señalarej incluso los

de dicho día, volvemos á recordar á los interesados á cuyo favor estuvieron expedidos ó se expidan, que deberán presentarse en las oficinas de la Delegación de Hacienda para hacerles efectivos, pues pasado dicho día se remitirán los que no se hubieren satisfecho á las ordenaciones de pagos respectivas.

De Real orden se ha dispuesto:

1.º Que se satisfagan á metálico las obligaciones del Tesoro de Deuda flotante á seis meses fecha, emitidas en 1.º de Julio último, que hasta 31 del actual inclusive se presenten en el Banco de España, bajo factura que se facilitará al efecto y mediante provisión de fondos que hará el Tesoro al establecimiento en la forma determinada en la Real orden de 30 de Junio del presente año; y

2.º Que las obligaciones que dicho día 31 del corriente no se hayan presentado, se consideren desde luego renovadas por tres meses, ó sea al 1.º de Abril próximo con las mismas condiciones que tienen en la actualidad; pagándose sus intereses en dicha fecha, mediante cupón que llevan unido los títulos.

En consecuencia de lo acordado en la primera de las anteriores disposiciones, los tenedores de obligaciones que opten por el reintegro del capital pueden presentarlas desde el día 24 del actual, en la Caja de efectos en custodia del Banco, bajo facturas que en el acto se facilitarán, las cuales serán satisfechas previo señalamiento y provisión de fondos por la Dirección general del Tesoro público.

Hemos recibido el número 13 de la importante revista *Ciencia Popular*, que se ha puesto á la venta esta semana y del cual extractamos el siguiente sumario: Motor «Mees» de gas pobre, ilustrado con todos los dibujos y planos de su construcción.—Efectos de contraste de los colores, (con grabados á varios colores).—Coloración de metales.—Cómo se fabrican los papeles pintados.—Apuntes de Historia natural.—Esculturas curiosas.—Aviación: Procedimientos mecánicos para estudiar el vuelo de las aves, (ilustrada con 18 figuras).—Fotografía: Una modificación en el lavado de clichés y papeles al gelatino-bromuro; Las cortinas azules; Pintura de las fotografías sobre el papel; Obtención de tres negativas para fototricromía en una sola «posse»; Nuevo modo de revelar.—Notas útiles: Fabricación del vinagre; Conservación de la cerveza, etc., etc. Con tan nutrido texto, con su esmerada presentación y con su módico precio de 20 céntimos, no cabe duda que dicha revista será adquirida por todas aquellas personas amantes del progreso científico.

ULTIMA HORA

Madrid 27.

Las Cortes.

En el Senado

Después de algunos ruegos y preguntas, en el orden del día se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley votados en sesión anterior.

También son aprobados un dictamen de la Comisión de actas, autorizando al Sr. Poggio para sustituir parte de los valores con que acreditó su renta, y otro dictamen concediendo el bronce necesario para la erección de una estatua al primer duque de Tetuán.

Luego es tomada en consideración una proposición de ley del Sr. Ochando sobre ascenso de los sargentos que lleven más de treinta años prestando servicios.

Igualmente se aprueba el dictamen concediendo retiro vitalicio á los jefes y oficiales que se hallan clasificados en el segundo grupo de la ley de 11 de Abril de 1900.

Continúa luego la discusión del presupuesto de Guerra, siendo aprobado, y entrándose luego en la dis-

cusión del de Marina, consumió el Sr. Luaces el primer turno en contra de la totalidad, continuando este señor en el uso de la palabra, al retirarme de la alta cámara.

En el Congreso

Preside el Sr. Canalejas y después de un ruego del Sr. Lerroux para que por el Consejo de ministros se acuerde un indulto á favor de todos los obreros y periodistas que están cumpliendo condena por delitos políticos, tan pronto como se vote el proyecto de amnistía, anunció el marqués de Villaviciosa una interpelación sobre asuntos de instrucción pública.

El mismo señor insistió en que se supriman las cesantías de los ministros y se concedan dietas á los diputados.

Otros diputados dirigen preguntas y formulan ruegos.

El Sr. Soriano pide que se entregue al ministro de Estado, ausente de la Cámara, una carta que ha recibido de Tánger, en la cual se refieren los atropellos de que ha sido víctima un español por parte de los partidarios del Raisuli, y que demuestra que este bandido sigue siendo el dueño absoluto de Tánger.

Pregunta luego al ministro de la Gobernación cuándo cree el Gobierno que podrán quedar aprobados los Presupuestos.

El ministro de la Gobernación: En seguida.

El Sr. Soriano: ¿Pero cuándo? ¿Mañana, día de Inocentes? ¿El día 31? Reclama después varios expedientes del ministerio de Marina.

Pregunta también al ministro de la Guerra (ausente de la Cámara) si se ha enterado que varios periódicos militares piden que se forme un tribunal de honor al general Weyler.

El ministro de la Gobernación contestó brevemente, afirmando que los presupuestos se aprobarán en seguida.

En el orden del día continuó el debate acerca del proyecto de ley de recargo transitorio sobre los trigos y harinas, consumiendo el Sr. Bóres y Romero otro turno en contra, recogiendo el rumor de que varios acaparadores antes de presentarse esta ley, conocedores de ella, se han pertrechado para realizar un gran negocio.

Le contestó en nombre de la comisión el Sr. Irujo, continuando la sesión.

A votar los presupuestos. Anoche telegrafió el ministro de la Gobernación á los diputados que se encuentran ausentes, recomendándoles su inmediato regreso á esta Corte.

Hablando con un caracterizado ministerial los periodistas, y contestando á preguntas de éstos, se dijo que habría presupuestos, aunque con mucho trabajo.

Conflicto entre Jueces

A consecuencia del pleito que hace tiempo viene sosteniéndose por los dueños y administradores del Frontón Central, con los acreedores del Sr. Berriatua, se ha dado ayer un triste espectáculo por las autoridades judiciales que en el mismo entienden.

La cuestión estriba en la competencia entablada entre los jueces del Centro y de Chamberí, que dió ayer lugar á escenas de gran violencia entre aquellas autoridades, los agentes á sus órdenes y los inquilinos del Frontón Central.

El escándalo ha sido mayúsculo y promete dar mucho juego.

La extirpe de Cain

Del pueblo de Fuentes de Béjar telegrafían haberse allí cometido un terrible fratricidio.

Buenaventura García y su hermana Paula entablaron una acalorada disputa, á la que puso término el Buenaventura dando una tremenda puñalada á su hermana, que murió en el acto.

El criminal dióse á la fuga, siendo capturado pocos momentos después por la Guardia civil del puesto de Candelario.

LIBROS Y REVISTAS

UN LIBRO IDEAL

Es aquel que, interrumpiendo el continuo soliloquio de nuestras almas, ávidas de amenas novedades, nos permita ver la vida como si desfilase ante nosotros; el que, á manera de cinematógrafo, nos proporcione las más aproximadas sensaciones de cuanto existe; el que, finalmente, encierre en sus páginas desde la disertación científica hasta la amena literatura, la descripción del suceso y los consejos necesarios á nuestra vida en el hogar y en la sociedad.

Este ideal es ya una realidad, y nosotros hemos tenido el gran placer de comprobarlo: con él á manera de guía, hemos podido enterarnos de «La producción del hierro en el mundo»; hemos recordado en sustanciosas páginas la historia política, literaria y científica de todos los países y aprendido los «Diversos procedimientos para el grabado» y la manera de distinguirlos, apreciando al propio tiempo el mérito y valor de las ilustraciones más antiguas. Y continuando por sus diversas secciones, hemos podido admirar la «Historia de los alfabetos», aprender el «Modo seguro de ahorrar dinero» y conocer al «Hombre más rico del mundo, leyendo con deleite infinitos artículos más sobre «Música, Agricultura, Juegos y Sports y Curiosidades», de tal suerte que nos vemos obligados á reconocer que con este libro ideal todo el mundo ve desaparecer ante sí el velo de la ignorancia.

El libro á que nos referimos es la «Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica ó Almanaque Bailly Bailliére para 1907, que acaba de publicarse y con el que sus editores, en virtud de un contrato realizado con una importante fábrica de relojes, regalan un bono para adquirir un utilísimo «reloj-pulsera-sport» abonando una cantidad verdaderamente insignificante. Estos relojes son la última palabra del buen gusto y de la elegancia, y colocados como pulsera permite ver la hora, sin necesidad de desabrocharse, sin detenerse yendo en bicicleta ó automóvil, etc. Además, cada Almanaque contiene otros varios bonos, número para el sorteo de los 600 preciosos regalos que hace á sus compradores.

SECCION MERCANTIL

Peñaranda 27

El mercado de hoy se ha visto muy desanimado lo que no tiene nada de particular pues está un día malísimo de agua y nieve con mucho frío.

Las entradas de granos muy cortas vendiéndose todo en seguida á los precios anotados.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 38 á 39 reales fanega.

Cebada 150, id., de 20 á 21 id.

Centeno, 20 id., de 23 á 24 id.

Algarrobas, 100 id., de 26 á 27 id.

Guisantes, 60 id., de 31 á 32 id.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba.

Idem de 2.ª á 15 id.

Idem de 3.ª á 14 id.

Hay ofertas de trigo á 40 reales fanega. Pagan á 88 1/2

Cerdos cebados de 60 á 63 reales arroba

Compras sostenidas pero los labradores se resisten todo lo posible á vender hasta que se consoliden los precios.

Tiempo muy malo y frío y buenas nevadas.

Aspecto de los campos bueno.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 29.—Sábado.

Santo Tomás O. y Mr. Obispo de Can-

torberi fué este esclarecido Santo, inglés de nación, hijo de padres piadosos, educado con esmero y siempre practicó su piedad. Muy distinguido por su ciencia sostuvo la verdad de la fe, defendiendo ante los tiranos el cristianismo, y al cabo herido de sable dió su vida por Cristo el 29 de Diciembre del 1170, siendo el primer efecto de su martirio la conversión del Rey Enrique. Su culto comenzó entonces mismo.

Son además Santos David profeta Rey, Trofimo Mr. y Coescente O.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta salve.

En la Santa sigue la Novena al Niño Jesús.

En San Pedro al anoecer la felicitación Sabatina.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Monserrat, en Gracia.

El Oficio divino y Misa son de Santo Tomás, con conmemoración de las cuatro Octavas rito doble y color encarnado.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiales químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia, debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo ó indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 16 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias.

Precio del frasco, 3 pesetas.

HERNIADOS (quebrados)

Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentra siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pidanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

CARMELO MADEJON PÉREZ

AGENTE DE NEGOCIOS

AVILA

DIRECCION POSTAL.—PLAZA DE LA SANTA (PALACIO DE LA AUDIENCIA) OFICINA.—PESCADERÍA, 11

Ferrocarriles.—Reclamaciones por pérdida, avería y retraso. Pago en el acto al que lo desee.

Informes.—Del estado de todo asunto, expediente, etc. de las Oficinas de Avila y presentación de documentos.

Verificación.—Para todo aquel que haya de pagar alguna cantidad por cualquier concepto sujeto á tarifas.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santísimo, Tras de San Vicente, Avila.

HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO

Avila.

ACEITE MILAGROSO

El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 1 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabelo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabelo y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1.48-11-13-16-19-22-25

La Parisien Zendrera, 10

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTÉSTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

L. de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Emcranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada; en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, Reumatismos articulares la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.